

**A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES****NOTIFICACION DE HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. hace público que el Consejo de Administración en su reunión celebrada en la mañana de hoy, ha acordado aprobar el pago de la tercera cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2000 por importe bruto de 0,064 euros por acción, (10,65 ptas. aproximadamente), fijando como fecha para su pago la del 10 de octubre del 2000.

Madrid, a 19 de septiembre de 2000

Mario Fernández
Director General